



jueves 12 de agosto de 2010

El recinto ferial contará con 2.900 plazas de aparcamiento

El Recinto Ferial Parque del Norte contará en la Real Feria de Agosto de Antequera, que se celebra entre los días 17 y 22, con 2.900 plazas de aparcamiento, incluida una zona para vehículos de personas discapacitadas, así como con parada de taxis y servicio de transporte urbano. Además, la Policía Local ha elaborado un dispositivo de seguridad y regulación del tráfico específico para las fiestas.

La concejala de Tráfico, Carmen Rosa Torres, ha explicado que "el objetivo es facilitar el acceso al recinto ferial de una forma cómoda y eficaz, que cualquier familia pueda disfrutar de la feria y que además lo haga con las máximas garantías de seguridad".

Las personas discapacitadas dispondrán de una veintena de plazas en la zona de aparcamiento oficial, junto a la Caseta Municipal, y para acceder a ellas deberán presentar la tarjeta de movilidad reducida. Además, habrá otras 14 plazas distribuidas entre el vial paralelo a la circunvalación y la plataforma interior junto a la salida hacia la carretera de Córdoba.

También se ha establecido un servicio especial de autobuses hasta el recinto ferial, con paradas en la plaza de Castilla y la Calzada. El 17 de agosto el horario será de 9,00 de la noche a 2,00 de la madrugada y el resto de días de feria, de 12,30 del mediodía a 6,00 de la tarde y de 9,00 de la noche a 2,30 de la madrugada. La frecuencia de paso será de media hora. El precio del billete es de 60 céntimos, excepto para los pensionistas, que será gratuito. También se ha habilitado una parada de taxis.

Igualmente, se ha reforzado la señalización de la zona de ocio nocturno, ya que en el recinto ferial no se permitirá el denominado "botellón", por motivos de seguridad e higiene.

Para elaborar el dispositivo de seguridad de la Policía Local se han mantenido reuniones con la Fundación Municipal de Cultura, el área de Turismo, responsables de las casetas andaluzas y de la mañana, los Servicios Operativos municipales, Protección Civil, la Asociación de Discapacitados Físicos Singilia Barba y empresas de seguridad privada.

El dispositivo empezará a aplicarse desde el 17 de agosto, con el pregón de la feria, el posterior pasacalles y el encendido del alumbrado. Para el pasacalles, desde las 7,00 de la tarde deberán estar libres de vehículos estacionados las calles Infante Don Fernando (desde San Luis hasta las Cuatro Esquinas), San Luis, Alameda de Andalucía, Puerta de Estepa, carretera de Sevilla y el acceso al ferial por la plaza de toros.

El desfile saldrá desde la Casa de la Cultura en la calle Carreteros, por lo que se cortará al tráfico Infante Don Fernando desde la plaza de San Sebastián, la plaza de la Constitución y hasta la rotonda de Las Albarizas. Durante las fiestas los vehículos entrarán al recinto ferial por Las Albarizas y el Paseo de los Colegios, vías de un solo sentido de circulación y dos carriles, y saldrán por la carretera de Córdoba y la rotonda del Centro Comercial La Verónica. El vial paralelo a la circunvalación tendrá doble sentido de circulación.



Se permitirá el acceso de caballos al recinto hasta las 6,00 de la tarde. El 20 de agosto, viernes, está programado el Día del Caballista, efectuándose un recorrido a partir de la 1,00 de la tarde, desde el Paseo Real hacia la Alameda de Andalucía, Infante Don Fernando, plaza de San Sebastián, de nuevo Infante Don Fernando y Alameda, carretera de Sevilla y recinto ferial.

El día 21, sábado, es el I Concurso de Paso Ciudad de Antequera. Las inscripciones se realizarán en el Club Matagrande a las 11,00 de la mañana, iniciándose a las 12,00 del mediodía un recorrido de 8 kilómetros desde dicho club a El Castellón, y regreso. Todos los participantes se trasladarán, juntos, al recinto ferial para la entrega de premios. Se regulará el tráfico por el recorrido del mencionado traslado: Club Matagrande, Camino de Gandía, Rotonda del Golf y rotonda del Centro Comercial La Verónica, donde se cortará el tráfico para el paso de los caballos hacia el vial paralelo.

El 23 de agosto, lunes, se celebra el Día del Niño, por lo que funcionan las atracciones mecánicas. Debido a ello, se prohíbe la circulación de vehículos en el recinto ferial y las tareas de desmontaje de las casetas que impliquen el uso de los mismos, o que supongan cualquier tipo de riesgo para el público.